

## DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Se comunica que la **Dirección General de Cultura y Educación**, a través de la Dirección Provincial de Política Socio Educativa, en el marco del Programa Patios Abiertos en las Escuelas, convoca a aquellos interesados a presentar sus antecedentes como postulante para cubrir vacantes en las sedes, de acuerdo al siguiente detalle:

Escuela EP 3 Escuela EP 3	Coordinador/a 1 Docente
Escuela EP 7 Escuela EP 7	Coordinador/a 1 Docente

**Inscripción:**

La inscripción y presentación de la documentación requerida deberá ser presentada en formato papel (en sobre cerrado) en la jefatura distrital LOBERIA, Región 20 y en formato digital al mail [patiosabiertosgba@hotmail.com](mailto:patiosabiertosgba@hotmail.com) entre el 03 y el 07 de Abril de 2017, inclusive. Quienes no envíen la documentación en ambos formatos no podrán ser tenidos en cuenta.

Cada postulante deberá escribir en el ASUNTO del mail y en el sobre: vacante a cubrir – PROGRAMA PATIOS ABIERTOS EN LAS ESCUELAS\_ MUNICIPIO (ejemplo: DOCENTE TALLER ARTE y CULTURA – ESCUELA EP1 – JUNIN) y adjuntar en el orden establecido abajo la siguiente documentación, debidamente firmada en todas sus hojas:

- 1- Fotocopia de DNI (escaneado).
- 2- Curriculum Vitae actualizado (extensión máxima 2 hojas).
- 3- Copia del/los Título/s Obtenido/s y Certificados que acrediten estudios cursados y formación complementaria (extensión máxima 2 hojas).
- 4- Propuesta de trabajo

Una vez verificada la documentación y confirmada la inscripción, se enviará al postulante mail con fecha, hora y lugar donde deberá presentarse para la entrevista. (Posibles fechas de entrevistas del 10 al 17 de abril de 2017)

**Para Coordinador de sede**

Ser docente o poseer título universitario o terciario en carreras relacionadas con las Ciencias Sociales o Humanidades.

Acreditar experiencia en el campo educativo o cultural y/o en proyectos sociales comunitarios.

Acreditar conocimiento de las problemáticas de la comunidad a la que pertenecen las escuelas sedes del Programa.

Tener experiencia en la coordinación de equipos de trabajo, poseer habilidades y estrategias para el manejo de grupos.

Dedicación: 4 Hs. los días sábados

Honorarios: 5 módulos de educación secundaria

### **Para Docente Tallerista**

Ser docente o demostrar idoneidad y experiencia en actividades insertas en el campo educativo o cultural y/o en proyectos sociales comunitarios o contar con al menos el 50% de la carrera aprobada al momento de la contratación vinculadas a las categorías elegibles.

Acreditar experiencia en manejo de grupos.

Conocer a la comunidad en la que va a desarrollarse el proyecto pedagógico.

Tener capacidad e iniciativa para elaborar propuestas didácticas flexibles e innovadoras, y potenciar habilidades mentales, capacidades emocionales y capital cultural.

Dedicación: 4 Hs. los días sábados

Honorarios: 4 módulos de educación secundaria

### **Selección:**

La selección se realizará mediante concurso abierto ante un jurado integrado por al menos tres personas, quienes podrán ser; Coordinador Regional de Política Socioeducativa., Coordinadores Distritales de Política Socioeducativa y/ o Asistente Técnico Pedagógico.

La aprobación final estará a cargo de la Dirección de Inclusión e Igualdad Educativa y de la Dirección Provincial de Política Socioeducativa.

### **Evaluación:**

Será evaluado teniendo en cuenta los antecedentes, la propuesta de trabajo y la entrevista personal.

#### **a. Antecedentes**

Deberá presentar toda la documentación solicitada y acreditar estar comprendido en el perfil de acuerdo al cargo para el que se esté concursando.

#### **b. Propuesta de trabajo**

Cada postulante deberá presentar una descripción de las posibles líneas de trabajo adecuadas a los objetivos del programa, la función para la que concursa y la realidad institucional y comunitaria de la sede a cubrir. Deberá tener una extensión mínima de tres carillas y máxima de 6 que luego deberá adaptar.

Consideraciones para la presentación de la propuesta:

Desde el año 2016, se ha incorporado al Programa la matrícula de niños de 3 y 4 años de edad, como así también se han redefinido las categorías elegibles (las que serán tenidas en cuenta para presentar los proyectos en los casos en donde no se especifique cual es el requerimiento)

Los Proyectos presentados podrán corresponder a alguna de las siguientes áreas:

- Arte y cultura: Teatro, música, lectura y plástica.

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Ciencia y tecnología.
- Actividad física y hábitos saludables.
- Habilidades mentales.
- Metodología del Estudio con distintos soportes lúdicos y recreativos.
- Actividades de contención social.
- Participación en la comunidad.

**c. Entrevista personal**

Sólo serán convocados a esta instancia aquellos postulantes que la mesa evaluadora considere hayan cumplido con todo lo anterior.

**Listado Orden de Mérito:**

Todos los participantes que hayan pasado las instancias de evaluación reúnan las condiciones para ser docentes del Programa, pasarán a formar parte de un Listado de Orden de Mérito. El mismo será utilizado para la convocatoria a la cobertura de vacantes.

El listado se confeccionará según la adjudicación de puntaje, donde cada etapa de la prueba estará calificada por un puntaje.

Antecedentes 1 a 3 (máximo 3 puntos)

Propuesta de trabajo 1 a 4 puntos (máximo 4 puntos)

Entrevista personal 1 a 3 puntos (máximo 3 puntos)

Los listados serán publicados en las mismas sedes en las que se realizó la convocatoria.